

MIÉRCOLES, 30 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 125

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y MEMORIA HISTÓRICA

CVE-2021-5880 *Resolución por la que se somete a información pública el expediente para la inclusión de la colección de vehículos ferroviarios sita en el conocido como Museo del Ferrocarril, en el término municipal de Santander, en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado.*

Encontrándose en tramitación el expediente administrativo para la inclusión de la Colección de Vehículos Ferroviarios, sita en el conocido como "Museo del Ferrocarril", en el término municipal de Santander, en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado y, dado el alcance de la actuación que se pretende, se somete a información pública, durante el plazo de VEINTE DÍAS, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.3.b) de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria y en el artículo 20.3 del Decreto 22/2001, de 12 de marzo, del Registro General de Bienes de Interés Cultural, del Catálogo General de Bienes de Interés Local y del Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente, previa cita, en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica (calle Vargas, 53, 1ª planta, Santander), y formular las alegaciones que estimen procedentes, dentro del plazo mencionado.

Santander, 17 de junio de 2021.
La jefa de Servicio de Patrimonio Cultural,
Lucía Ceballos Martín.

2021/5880

CVE-2021-5880